



# glosario transcultural

# glosario transcultural

## Resultado del trabajo interno de grupo de jóvenes de Argentina

**Autores:** Joaquín Gómez, Emil Kleiman, Manuel Rodríguez

**Acompañamiento técnico:** Renzo Molini, Carlota Ramírez, Karina Cimmino.

**Ilustración:** Paula Martinez / **Diseño:** Lucrecia Feller

El glosario que se presenta a continuación, se refiere a una serie de términos asociados a las vivencias de un grupo significativo de personas. Por este motivo, se torna importante resaltar el marco desde el que decidimos reflejar esas experiencias personales, teniendo en cuenta que, por el mismo hecho de ser vivenciales para cada sujeto, están enmarcadas desde nuestras propias subjetividades y, por lo tanto, no agotan el marco de entendimiento posible que posee cada concepto.

Cabe también aclarar que, al tratarse de un glosario de términos LGBTIQ+ en castellano, la escritura se encuentra generalizada a través del uso de pronombres neutros o la palabra “persona” para nombrar a diferentes colectivos o sujetos, haciendo énfasis en la no binarización del lenguaje.

Esto lo planteamos con el fin de “romper” la estructura binaria sobre la que está constituida el idioma, que solo permite nombrar sujetos en masculino o femenino, y que impide nombrar aquellas identidades que se encuentran por fuera de estas categorías.

El ser humano es un ser sexuado que tiene varias dimensiones. Cuatro de ellas son: **el sexo**, que corresponde a las características fisiológicas de nuestra genitalidad; **la identidad de género**, entendida como la construcción individual de la vivencia del género, a partir de distintos factores sociales, culturales e históricos, que puede variar a lo largo de la vida; **la orientación sexual**, que se refiere hacia cuales individuos experimentamos deseo sexual y/o afectivo; y **la expresión de género**, referida a las características que constituyen nuestra apariencia y nuestra forma de presentarnos a la sociedad.

Partiendo de estas dimensiones, nos vimos en la necesidad de re-preguntarnos muchas cuestiones sobre cómo vemos la sexualidad desde un punto de vista que además de ser personal, es político, cultural y socialmente construido.

En base a este planteo, decidimos incluir todos aquellos conceptos que consideramos remiten a la sexualidad como la construcción de identidad tanto personal/individual a la que se hizo referencia, así como a la constitución de la misma en un marco que nos posiciona como sujetos poseedores de derechos sexuales, que se consolidan de forma social y relacional con otros.

De esta manera, para poder proveer una visión amplia de estos términos, ex-



presaremos en nuestras definiciones algunos de los cambios que han atravesado, asociados a las vivencias personales de la comunidad LGBTQI+, analizando el uso de las palabras a definir a lo largo del tiempo por individuos dentro y fuera de dicha comunidad, y los lugares que ocuparon en el discurso político, la cultura y la sociedad.

Cabe aclarar que algunos conceptos que remiten a prácticas sexuales atribuibles a sujetos sociales por fuera de la comunidad LGBTQI+, o conceptos pertenecientes únicamente al marco de la salud sexual, han sido dejados de lado; por otra parte, hemos incluido algunos que remiten a acciones que categorizan determinadas situaciones sociales, en términos de crítica a la apropiación de ciertos aspectos de la comunidad por las reglas del mercado.

Otro aspecto a resaltar, es que los términos del presente glosario se refieren a aquellos que definen a la comunidad desde la misma, en un marco cultural occidental (entre el Reino Unido y Argentina) por lo cual, contextualmente, este diccionario no puede ser replicado de forma literal a otras vivencias personales, realidades o construcciones culturales no occidentales, aunque sí puede -y esperamos que sea así- servir como herramienta de comprensión, de análisis y de marcos de categorías a ser extendidos en otras culturas.

Esto nos permitió desarrollarlos desde una perspectiva transcultural y antipatriarcal, (entendiendo al patriarcado como el sistema que genera y sostiene el mandato cisheterosexual), ya que muchas de las categorías desarrolladas e el glosario dependen de ciertos posicionamientos frente a esta perspe



# glosario transcultural

## Descripción y características del proyecto

El presente material se inscribe dentro del proyecto **Abordar los problemas de salud mental y bienestar de los jóvenes LGBTIQ+ en Argentina y UK: el papel de las escuelas y entornos educativos más amplios**. El actual proyecto parte de un acuerdo entre la Universidad de Lancaster (UK) y FLACSO (Argentina). El conocimiento empírico disponible contempla la existencia de situaciones de violencia y discriminación contra adolescentes pertenecientes al colectivo LGBTIQ+, con las lógicas derivaciones y consecuencias sobre la salud mental.

El interés común de ambas instituciones académicas motivó la creación de equipos de trabajo integrados por investigadores/as y adolescentes. El desarrollo de una serie de actividades de inicio consistió en la construcción de una plataforma de participación, la elaboración de un glosario LGBTIQ+, la producción de publicaciones relacionadas con los procesos participativos de adolescentes LGBTIQ+ en proyectos de investigación y un estudio comparado sobre La naturaleza y el impacto del acoso homofóbico, bifóbico y transfóbico (HBT) en las escuelas del Reino Unido y Argentina.

Durante el período del desarrollo del proyecto se realizaron una serie de intercambios académicos a través de la visita de los equipos de investigación de la Universidad de Lancaster (UK) a FLACSO (Argentina) y viceversa. Durante ambas visitas los equipos pudieron interiorizarse de las realidades que atraviesan las comunidades de adolescentes y jóvenes LGBTIQ+ de ambos países, así como las respuestas políticas e institucionales para garantizar sus derechos. Además, durante las visitas de reciprocidad, se realizaron seminarios en ambas universidades.

## Project description

This material is part of the project addressing the mental health and well-being problems of LGBTIQ + youth in Argentina and the UK: the role of schools and broader educational environments. The current project is based on an agreement between the University of Lancaster (UK) and FLACSO (Argentina). The available empirical knowledge contemplates the existence of situations of violence and discrimination against adolescents belonging to the LGBTIQ + community, with the logical derivations and consequences on mental health.

The common interest of both academic institutions motivated the creation of work teams integrated by researchers and adolescents. The development of a series of start-up activities consisted of the construction of a participation platform, the development of an LGBTIQ + glossary, the production of publications related to the participatory processes of LGBTIQ + adolescents in research projects and a comparative study on the nature and impact of homophobic, bi-phobic and transphobic bullying (HBT) in schools in the UK and Argentina.

During the project development period, a series of academic exchanges were carried out through the visits of research teams from Lancaster University (UK) to FLACSO (Argentina) and vice versa. During both visits, the teams were able to gain insight into the realities that LGBTIQ+ adolescent and youth communities in both countries are experiencing, as well as the political and institutional responses to guarantee their rights. In addition, during the reciprocal visits, seminars were held at both universities.

## Equipos de trabajo participantes

### Participant teams

#### **Universidad de Lancaster/University of Lancaster**

Mark Limmer, Elizabeth McDermott, Alexandra Kaley, and Felix McNulty  
Save the Children UK  
Andrew Clarke

#### **FLACSO – Argentina**

Raúl Mercer, Carlota Ramírez, Karina Cimmino, Renzo Molini (Programa de Ciencias Sociales y Salud/Program of Social Sciences and Health) Dora Niedzwiecki, Rocío Rojas (Educación/Education)

Derechos de Autor, bajo licencia creative commons:





**ALO-ROMANTIQUE:** persona no a-romántica.

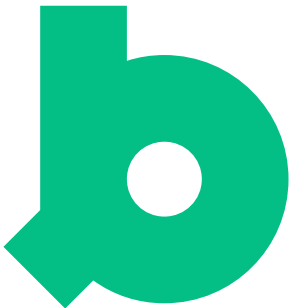
**ALOSEXUAL:** persona no asexual. Que siente atracción sexual hacia otras personas.

**A-ROMANTIQUE:** persona que no siente atracción o deseo romántico por otras.

**ASEXUAL:** persona que no experimenta atracción sexual.

Las personas asexuales (así como las alo-sexuales) pueden o no experimentar deseo sexual o libido. Asimismo, la asexualidad no es una elección como el celibato, es una forma de vivir la atracción sexual.

Algunas personas asexuales no tienen relaciones sexuales y otras sí.



**BISEXUAL:** persona que experimenta atracción sexual y/o romántica hacia dos o más géneros. Hay gente que la define como la atracción sexual hacia su mismo género y al menos uno más.



**CIS:** alguien que vive el género que se le asignó al nacer en base a su genitalidad. Persona no trans.

**CISHETERONORMATIVIDAD:** conjunto de prácticas sociales que moldean el sistema de forma hegemónica en base a un solo tipo de vivencia humana, aquella que remite a la construcción de subjetividad cisgénero y heterosexual..

**CISPASSING:** término usado para referirse al acto de “pasar” como persona cis. Por lo general, se refiere a una multiplicidad de recursos que pueden ser usados con este fin, es decir, no hay una serie de elementos concretos predeterminados para llevar a cabo el acto del cispasing.



**DEMISEXUAL:** orientación sexual donde se siente atracción sexual por otras personas solo luego de haber establecido un vínculo. La “profundidad” o “intensidad” que se necesite en ese vínculo para experimentar atracción sexual varía de persona en persona. Esta no necesariamente debe ser amor romántico, sino que es una profunda vivencia de cada persona en relación a otras.



**ENDOSEX:** persona no intersex. Persona cuyas características biológicas en su totalidad son identificables con las categorías binarias de hombre y mujer.

**EXPRESIÓN DE GÉNERO:** conjunto de características físicas, estéticas, gestuales y visuales escogidas o impuestas. Construyen la manera en la que nos presentamos ante les demás.

Suele asociarse a características performativas de los roles de género.



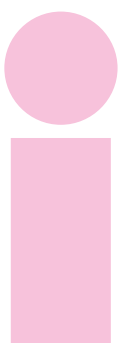
**GAY:** término que generalmente se refiere a un hombre atraído hacia personas de su mismo género. Originalmente fue utilizada como un insulto dirigido hacia personas que no conforman a la cisheteronormatividad.

En la actualidad, este término concierne a dos aspectos posibles: una construcción de identidad, es decir masculinidades que se identifican así mismas como gay (la comunidad gay); como también a la orientación sexual, siendo utilizado por distintos grupos dentro de la comunidad LGBTIQ+ como sinónimo de homosexual, lo que ha permitido que incluya también las vivencias de algunas feminidades y personas dentro del espectro no binario.

**GÉNERO:** roles, conductas, actividades y atributos construidos socialmente y aprendidos a través de la socialización, que generalmente han sido ligados a la genitalidad por el sistema cisheteronormativo, lo que ha llevado a determinar algunas características adecuadas para hombres y algunas para mujeres dentro de un marco binario (lo femenino, atribuido a personas con vulva, y lo masculino, atribuido a personas con pene). Sin embargo, los atributos respectivos pueden variar en diferentes culturas.



**HOMOSEXUAL:** de los primeros términos acuñados para llamar a las personas que se relacionan afectiva y/o sexualmente con personas del mismo sexo. Actualmente muchas personas no lo usan o lo resignifican a la hora de referirse a su identidad, pero continúa siendo utilizado en algunos marcos de la academia o en contextos clínicos.



**IDENTIDAD:** conjunto de rasgos o características de una persona que permiten distinguirla de otras en un conjunto. Pensamos la identidad como algo que abarca todo lo que nos constituye, entendiéndose siempre como parte de las construcciones sociales.

**IDENTIDAD DE GÉNERO:** vivencia autopercebida por una persona, que puede o no estar ligada al sexo asignado al nacer. Es personal e íntimo/ subjetivo de cada individuo, con la posibilidad de mutar a lo largo de la vida.

**IDENTIDADES NO BINARIAS:** identidades de género que contemplan a todas aquellas personas que no se identifican con ninguno de los géneros binarios (hombre/mujer).

Una persona no binaria no es cisgénero, pero puede o no considerarse transgénero. Es un término abarcativo que hace alusión a un espectro muy amplio que contempla identidades como: género fluido, género queer, agénero, bigénero, entre otras.

**INTERSEX: ser intersex** significa nacer en un cuerpo con variaciones en relación en las características sexuales tomadas como referencia de los cuerpos considerados masculinos o femeninos.

Usualmente se asigna un sexo a un recién nacido en función del aspecto de los genitales (presencia de vulva, longitud y aspecto de la estructura fálica, etc.), por los órganos del aparato reproductor (gónadas, útero, etc.) y por el cariotipo (la creencia de que 46XX y 46XY son las únicas configuraciones naturales en el ser humano, y que toda otra configuración es patológica; lo cual está muy alejado de la realidad, ya que algunas personas también presentan cariotipos tales como 45X, 46XX/XY, 47 XXY, entre otros).

Cuando una persona recién nacida posee características sexuales que “no encajan” en la configuración típica de lo que se define como masculino o femenino, nos encontramos ante un cuerpo intersex.

Algunas personas intersex desconocen que tienen estas características hasta más adelante en sus vidas, ya sea por haberles sido ocultado este hecho, o porque presentan características sexuales externas identificables con las de una persona endosex. Erróneamente, muchas personas piensan que **ser intersex** significa poseer características sexuales femeninas y masculinas al mismo tiempo. En realidad, significa que el cuerpo presenta un conjunto de características sexuales que no encajan en la definición típica de los sexos femenino o masculino.

**LESBIANA:** término que refiere a una persona que se identifica como mujer, y se siente atraída hacia personas de su mismo género. Este término es acuñado no solo por mujeres cisgénero, sino que también es de uso entre mujeres trans, trans masculinidades y personas no binarias, que definen mediante esta palabra su orientación sexual y/o prácticas sexuales.

En algunos casos, este término suele aparecer como “lesbiane” o “lesbiano”, por lo anteriormente mencionado.

**MARICA/MARIKA:** inicialmente insulto hacia las personas gays, sin embargo, actualmente hay personas que reapropiaron este término para definir su sexualidad, otras que lo usan para definir su identidad, y otras coloquialmente.

**ORIENTACIÓN SEXUAL:** construcción social que constituye hacia quienes está dirigida nuestra atracción emocional, física/sexual o afectiva. Es una vivencia personal, en tanto constituye una dimensión de la afectividad y el deseo.





Algunas personas viven su orientación sexual de forma política, en tanto reclamo para el ejercicio de derechos civiles, políticos y sexuales para la comunidad LGBTIQ+ en general.

La orientación sexual y sus prácticas, se dan en un contexto en el cual dos o más personas dan su consentimiento para el ejercicio de las mismas.

b

**PAKI:** palabra usada en Argentina para nombrar de manera peyorativa a las personas heterosexuales. También puede usarse para referirse más allá de la orientación sexual, a una forma de ser o a algún modismo que sea muy “normado”.

Este término tiene diferentes acepciones dependiendo del contexto y el sujeto social hacia el cual se dirige.

**PANSEXUAL:** persona que experimenta atracción emocional, física/sexual o afectiva, independientemente de la identidad de género de la(s) otra(s) persona(s).

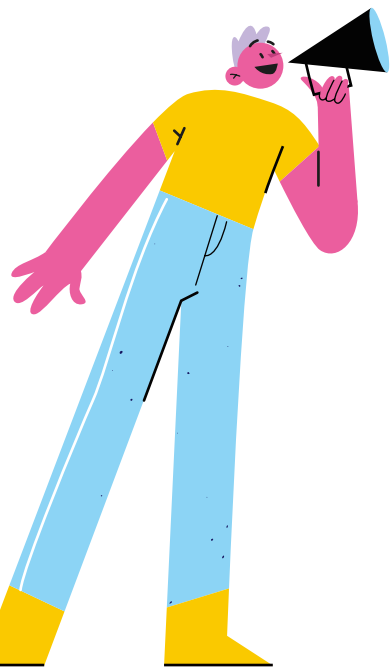
**PINKWASHING:** término de origen anglosajón que se usa para hacer referencia a la apropiación de las reivindicaciones y luchas del movimiento LGBTIQ+ (y a veces feminista), por parte de grandes grupos empresarios (el mercado, en sus relaciones simbióticas con la cisheteronormatividad y el patriarcado) o directamente empleado como política de Estado, con el fin de mejorar la imagen política u obtener beneficios económicos, mientras se siguen implementando medidas que refuerzan las mismas estructuras a las que estos movimientos se oponen.

El discurso alrededor de este término dentro de la comunidad LGBTIQ+, es parte de una tendencia más abarcativa en la relación entre el sistema capitalista y posmoderno, y los movimientos políticos, económicos, sociales y culturales que se oponen a la normativa dominante en cierto período de tiempo.

**PUTO/TROLO:** inicialmente un insulto, esta palabra fue re apropiada por la comunidad gay en Argentina. Actualmente muchas personas reivindican su identidad en términos puto o trolo, en tanto reivindicación para el ejercicio de determinados derechos. Otras, en cambio, lo usan de forma coloquial.

q

**QUEER:** término adaptado del inglés, cuya traducción literal sería “extraño” o “raro”. Originalmente utilizado como un insulto hacia la comunidad LGBTIQ+, fue apropiado y resignificado por la misma. Usualmente es utilizado como un término paraguas que abarca todas aquellas personas que no son cis, heterosexuales, alosexuales y alo-romántiques. A su vez es utilizado como un término de

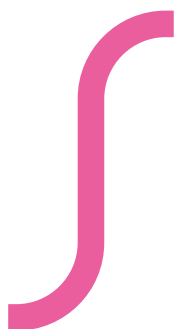




identidad por personas que comúnmente no se sienten identificadas por completo con ninguna otra identidad en particular de la comunidad LGBTIQ+, pero que aun así no se sienten parte de la cisheteronormatividad.

**RADFEM** (Radicales feministas): término que se usa para definir a aquellas personas que se ubican dentro de la teoría del feminismo radical. Esta teoría feminista surge en los años 70, y postula que hay una opresión sistemática de los hombres hacia las mujeres arraigada en la explotación de la capacidad sexual reproductiva que estas poseen. De esta manera, se centra principalmente en aquellas desigualdades vividas y constitutivas por el sexo de las mujeres cis.

**ROLES DE GÉNERO:** se refiere a los roles sociales que son asociados y a veces impuestos, en base al género de una persona, tradicionalmente en función de dos categorías binarias: el “rol femenino” y el “rol masculino”.



**SEXO/SEXO BIOLÓGICO/GENTALIDAD:** las características anatómicas y fisiológicas, internas y externas asociadas a los órganos genitales de un individuo.

El término “sexo biológico” se usa algunas veces para hacer referencia a la genitalidad o a los caracteres sexuales de las personas, sobre todo cuando se busca hacer una distinción entre estas características y la identidad de género.

Si bien hay una dimensión biológica en el ser humano, usar el término sexo biológico para caracterizar las vivencias de las personas en general, es una acción violenta, en tanto se usa para determinar una “verdadera realidad sexual” en una persona, quitándole las dimensiones personales que son constitutivas de cualquier construcción de la sexualidad humana.

**SISTEMA DE GÉNERO BINARIO:** sistema a través del cual el género es categorizado en un binario hombre/mujer o masculino/femenino. Este sistema de creencias es prevalente en la sociedad occidental, y fue impuesto como consecuencia del colonialismo sobre muchas poblaciones con otras visiones alejadas del mismo.

El binarismo occidental es reforzado por varios factores sociales y culturales, que van desde la crianza y las estructuras familiares, hasta las instituciones médicas, educativas y otras, que históricamente condenan y patologizan aquello que está fuera de este sistema.

**SWERF:** acrónimo del inglés: Sex Workers Exclusionary Radical Feminist. Es una rama del feminismo radical que no contempla los reclamos del colectivo de trabajadoras/es sexuales como reivindicaciones del movimiento feminista, ya que se consideran así mis-

mas como abolicionistas del sistema prostituyente, al considerarlo una herramienta de opresión patriarcal.



**TEORÍA QUEER:** teoría sobre el género y la sexualidad humana que sostiene que los géneros, las identidades sexuales y las orientaciones sexuales no están esencialmente inscritos en la naturaleza biológica humana, sino que son el resultado de una construcción social, que varía en cada sociedad.

**TERF:** acrónimo del inglés: Trans Exclusionary Radical Feminist. Discurso dentro del movimiento feminista que no contempla a las personas trans como pertenecientes al mismo, ya que lo consideran exclusivo de las mujeres cis. Se llaman a sí mismas activistas por la abolición del género como estructura social, ya que consideran que forma parte intrínseca de la estructura de la opresión patriarcal.

El origen de esta rama es el feminismo radical, pero con una perspectiva que hace hincapié en el separatismo.

Cabe aclarar que en muchos casos, es un término usado de forma peyorativa.

**TRANS:** término amplio usado para definir a las personas que viven un género diferente al asignado al nacer en base a la genitalidad.

**TRANSEXUAL/TRANSGÉNERO:** fue de las primeras palabras usadas para definir al colectivo trans.

Si bien hay una parte de la comunidad hoy en día continúa reivindicándose como transexual, el término se ve cada vez más desplazado por el de transgénero, que hace referencia a la experiencia identitaria como una dimensión amplia y múltiple, y no solo a los cambios en términos de corporalidad/genitalidad.

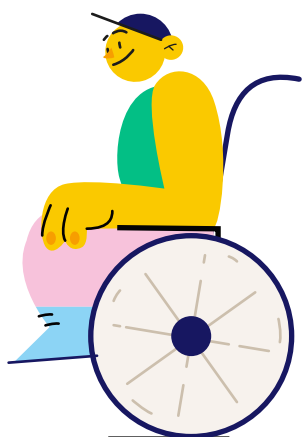
El término transgénero usualmente se abrevia y se usa solamente trans.

**TRANSFOBIA:** la transfobia hace referencia a la discriminación, al miedo o a las conductas y actitudes negativas hacia las personas del colectivo trans. Sin embargo, en muchos contextos se usa la palabra transodio. (ver palabra abajo)

**TRANSICIÓN:** término con el cual se denomina al proceso de transicionar de una persona trans.

Existen diversas interpretaciones del término, entre las cuales se destaca la diferencia entre transición física (diversas modificaciones corporales) y transición social (cambio de nombres/pronombres/expresión de género).

Sin embargo, la transición no puede usarse como determinante de validez para que una persona sea o no trans.



**TRANSODIO:** se suele usar el término transodio en lugar de transfobia, ya que hace referencia al conjunto de expresiones de violencia hacia la comunidad trans, que son acciones que provienen del odio y no del miedo (fobia).

El conjunto de violencias hacia las personas/movimiento trans, va desde la omisión hasta actos concretos de violencia física, incluso asesinatos.

**TRAVESTI/TRAVA:** esta palabra se constituyó como insulto hacia la comunidad trans, específicamente hacia las mujeres trans y trans feminidades.

En Argentina el término se resignificó, por lo que actualmente muchas personas nombran su identidad como travesti.

**TORTA:** primero constituida con insulto, esta palabra fue re apropiada por la comunidad lésbica en Argentina de forma coloquial. Actualmente hay lesbianas que se nombran tortas, y también hay personas que se nombran exclusivamente tortas pero no se consideran lesbianas.

